

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "ULLOA & ZAMORA ASESORES ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 28 de Marzo de dos mil diez y seis, a las nueve horas treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle José Peraita 1-019 y Av. 12 de Abril, se reúnen: Lina Ibet Ulloa Delgado propietaria de (45132) cuarenta y cinco mil ciento treinta y dos participaciones y José Israel Zamora Ulloa, propietario de ochenta participaciones. Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, éstos resuelven, por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Conocimiento y Aprobación del Balance General por el periodo fiscal 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, de la Compañía ULLOA & ZAMORA ASESORES ECUADOR CIA. LTDA., se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señora Sofia Alexandra Solano Ochoa. Declarada válidamente instalada la sesión, y toda vez que se cuenta con la documentación e informe presentado por la Gerente, referente al Balance General del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, se procede a tratar este único punto del orden del día, aprobándose el Balance General presentado por la Gerente de la Compañía, solicitándole a la señora Gerente se hagan los trámites necesarios para la legalización del mismo. Para constancia de lo actuado suscriben la presente resolución los socios a fin de que surtan los efectos legales pertinentes. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso a la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se da lectura de esta Acta y concluida se pone a consideración de los Socios, quienes la aprueban sin modificaciones. Siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, se declara concluida esta junta.



LINA IBET ULLOA DELGADO

C.I. 0101670883



JOSÉ ISRAEL ZAMORA ULLOA

C.I. 0103489662001



SOFIA ALEXANDRA SOLANO OCHOA
C.I. 0103439246
SECRETARIA AD-HOC